

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DÍA: 24-02-2015

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jesús Rojano Aguilera

VOCALES: GRUPO SOCIALISTA: D. José Andrés García Malagón, D. José del Valle González y Doña Manuela López Agundo.

GRUPO POPULAR: Dña. Amalia Mª Cabello de Alba Jurado y Don José Mª Baena Molina.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Doña Valle Meneses Poncio y Don Antonio David Bazuelo Roldán.

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:15 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Jesús Rojano Aguilera, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fueron aprobadas las siguientes:

- 27 de Enero de 2015

2.- BONIFICACIÓN I.C.I.O.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROPUESTA APROBACIÓN BASES REGULADORAS ESPECIFICAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS A LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS PARA EL EJERCICIO 2015.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: CUATRO (Dos del Grupo Popular y Dos Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- PROPUESTA APROBACIÓN PROYECTO DE ACTUACIONES VARIAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE BAENA FINANCIADAS CON CARGO AL CANON DE MEJORA APROBADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: CUATRO (Dos del Grupo Popular y Dos Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5.- MOCIÓN DE LA ALCALDIA PARA DENOMINAR AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CON EL NOMBRE DE DÑA. CONCHA CABALLERO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

6.- PROPUESTA CLASIFICACIÓN NUEVO COTO PRIVADO DE CAZA DENOMINADO “LAS AÑORAS”.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista y dos del Grupo Popular)

ABSTENCIONES: DOS (Dos de Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 24 de Febrero de 2015

EL SECRETARIO,